



DEPARTAMENTO DE

EDUCACIÓN

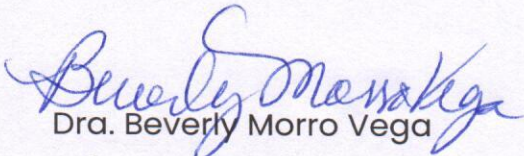
GOBIERNO DE PUERTO RICO

SUBSECRETARÍA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS Y PROGRAMÁTICOS

Dra. Beverly Morro Vega | Subsecretaria | morrovb@de.pr.gov

19 de mayo de 2026

Subsecretaria asociada, subsecretaria de Administración, secretaria asociada de Educación Especial, secretarios auxiliares, directores ejecutivos, de divisiones, institutos, oficinas, de áreas y programas, gerentes, superintendentes regionales, de escuelas y auxiliares, facilitadores docentes, directores de escuela y maestros


Dra. Beverly Morro Vega
Subsecretaria

REGISTRO PARA MAESTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL INTERESADOS EN RECERTIFICARSE EN LA ENSEÑANZA DE ESTUDIANTES CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)

La Subsecretaría para Asuntos Académicos y Programáticos, en alianza con la Universidad de Puerto Rico, reafirma su compromiso con el fortalecimiento de las competencias profesionales del personal docente mediante iniciativas alineadas a las necesidades actuales del sistema educativo. Es por esto que, a través del Programa de Desarrollo Profesional, y en colaboración con la Secretaría Asociada de Educación Especial, presenta una iniciativa dirigida a maestros de Educación Especial interesados en recertificarse en la enseñanza a estudiantes con TEA.

Durante los últimos años se ha observado un incremento significativo en la población estudiantil diagnosticada con TEA, lo que hace indispensable

continuar fortaleciendo la preparación académica y profesional de los educadores que atienden esta población estudiantil. Esta iniciativa responde a la necesidad de ampliar las competencias especializadas del personal docente, promoviendo prácticas educativas fundamentadas en evidencia y estrategias efectivas para la atención de estudiantes con diversidad funcional.

Conforme con la Ley Núm. 163 de agosto de 2024, Ley para la Protección, Seguridad, Integración, Bienestar y Desarrollo Integral de las Personas con los Trastornos del Espectro Autista, el Departamento de Educación de Puerto Rico llevará a cabo un estudio de necesidades para identificar maestros de Educación Especial interesados en obtener esta recertificación.

Se incluye el formulario de registro correspondiente, con el propósito de confirmar la participación y el compromiso de los docentes en completar el proceso de formación académica conducente a la **recertificación**. Esta oportunidad de desarrollo profesional permitirá fortalecer las destrezas pedagógicas y proveer herramientas innovadoras dirigidas a mejorar la calidad de los servicios educativos ofrecidos a los estudiantes con TEA.

Los docentes interesados en participar deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser maestro de Educación Especial del Departamento de Educación y poseer certificación vigente.
- Completar el formulario de registro correctamente.
- Comprometerse a completar el proceso de formación académica de 18 créditos.
- Completar el registro en o **antes del 29 de mayo**.



A handwritten signature in blue ink is located in the bottom left corner of the page.

El éxito de una educación inclusiva depende del compromiso, preparación y vocación de nuestros educadores. Exhortamos al personal docente de Educación Especial a formar parte de este importante esfuerzo de crecimiento profesional, dirigido a continuar fortaleciendo los servicios educativos y garantizando una educación de excelencia para todos nuestros estudiantes.

Agradecemos su compromiso con la educación pública y su dedicación al servicio de los estudiantes con discapacidad.

Para información adicional, pueden comunicarse con la Dra. Janet López de Jesús, mediante el correo electrónico lopezj@de.pr.gov o con la Dra. Deborah Matos Caraballo a: matoscd@de.pr.gov.

